

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Manuela García Romero, vicepresidenta segunda del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, planteó durante un acto público celebrado el pasado 26 de octubre de 2022 que “la Atención Primaria tiene tres grandes problemas: personal, personal y personal”.

Según García Romero, “el problema es una clara falta de personal, existe una plantilla muy mermada”. Además, “se necesita una inversión y unos presupuestos mantenidos a lo largo del tiempo”, así como “cambios articulados y armonizados de los recursos humanos, materiales, virtuales, de conocimiento y organizativos; y esto exige que el nivel central y económico trabajen juntos. De ahí nuestra exigencia de un pacto de estado para la Sanidad”.

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución a los “tres grandes problemas: personal, personal y personal” que tiene la atención primaria en el Sistema Nacional de Salud, según se plantea desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de esas medidas para solventar la “clara falta de personal”? ¿Y para “una inversión y unos presupuestos mantenidos a lo largo del tiempo”? ¿Y para desarrollar “cambios articulados y armonizados de los recursos humanos, materiales, virtuales, de conocimiento y organizativos”? ¿Y para impulsar un “pacto de estado para la Sanidad”? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de enero de 2023

[Handwritten signatures of various members of the group]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

[Signature of the Secretary General]
Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 252628 23/01/2023 13:53